

Ref.: pliego.OBRAS_grupo.VI.COLEGIOS.M0408

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HA DE SERVIR
DE BASE PARA LAS OBRAS DE REFORMA
EN COLEGIOS PÚBLICOS (GRUPO VI)**

CAPITULO 1. OBJETO

El objeto del presente Pliego de Condiciones Técnicas es determinar las especificaciones en el marco en el que el Contratista adjudicatario deberá desarrollar las obras siguientes:

- PAVIMENTACIÓN ZONA ANEXA A E.PRINCIPAL EN *C.P.ROSALÍA DE CASTRO*
- PINTURA DE PARAMENTOS EN E.PRINCIPAL EN *C.P. CELSO EMILIO FERREIRO*
- PINTURA DE PARAMENTOS EN LAS ZONAS COMUNES DE E.PRINCIPAL DEL *C.P. MIGUEL DE UNAMUNO*
- PINTURA DE PARAMENTOS EN LAS AULAS DEL E.PRINCIPAL DEL *C.P. ENRIQUE TIERNO GALVÁN*

CAPITULO 2. TRABAJOS A REALIZAR

Los trabajos a realizar serán los reflejados según memorias, mediciones y presupuestos reflejados en ANEXO.

De existir variaciones entre las mediciones reflejadas en el pliego de condiciones y la obra a ejecutar, o variaciones en el dimensionamiento de instalaciones o existe la posibilidad de proponer una solución alternativa que sea interesante para este Ayuntamiento, desde el punto de vista de ejecución o desde el punto de vista económico, se expondrá en la oferta objeto del concurso, lo cual se tomará en cuenta.

De no comunicar ninguna variación, se entenderá que se está de acuerdo con lo reflejado en el Pliego de Condiciones Técnicas, no pudiendo aludir posteriormente diferencias de mediciones, etc.

Con este objeto, los ofertantes, deberán conocer "in situ" las obras a presupuestar. El Ayuntamiento extenderá certificado acreditativo de la visita a los espacios a modificar, sin el cual no se considerarán las ofertas.

De no exponer variaciones se entenderá que se asumen las mismas como buenas, no habiendo lugar a modificaciones posteriores ni contraprestaciones económicas. Las obras se entenderán completas según los objetivos descritos en la memoria descriptiva.

Todos los trabajos incluirán sin derecho a incremento económico alguno:

- Medios auxiliares.
- Costes indirectos.
- Gastos generales.
- Ayudas de albañilería.
- Remates de pintura.
- Retiradas de escombros y limpieza de zonas afectadas por las obras.
- Trabajos de previsión de aislamientos y protección contra polvo, ruidos, etc.

Las obras quedarán terminadas, rematadas y limpias antes del 1 de Septiembre de 2008. Si el Ayuntamiento estima que no se va a cumplir este plazo improrrogable, se reserva el derecho a terminar las mismas con terceros o con sus propios medios a cargo del adjudicatario de dichas obras.

CAPITULO 3. PRECIO

El precio índice para la Contratación de dicha obra se establece en **153.133,90 € I.V.A. incluido.**

Si existieran modificaciones de obra, imprevistos o variaciones, por parte del Ayuntamiento, el adjudicatario estará obligado a ejecutar dichas obras valorando las nuevas obras según la base de datos Precios Centro 2008, aplicando a estos precios la baja de la oferta inicial.

CAPITULO 4. MEDIOS HUMANOS

El adjudicatario dispondrá de domicilio social provisto de teléfono, fax, correo electrónico, valorándose la proximidad en relación a las obras a ejecutar.

Estará permanentemente localizable un técnico titulado (Arquitecto/Arquitecto técnico) en calidad de Jefe de Obra. Dicho responsable ejercerá las funciones de control, supervisión y gestión de recursos propios y de subcontratas.

Será de su exclusiva responsabilidad la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la prevención de riesgos laborales. Por tanto, en función de la documentación del pliego de condiciones técnicas, elaborará un Plan de Seguridad facilitando al Ayuntamiento tanto el contenido del plan así como contratos de trabajo de trabajadores propios, subcontratas, etc.

El Ayuntamiento quedará eximido de toda relación laboral, económica o jurídica de los recursos de adjudicatario (personal y subcontratas).

Así mismo, el adjudicatario dispondrá de un encargado general a pie de obra responsabilizándose de la ejecución de los tajos y del personal a su cargo.

Se valorará el currículum de estas dos personas.

CAPITULO 5.- MEDIOS MATERIALES

El adjudicatario dispondrá de todos los medios materiales necesarios para la ejecución de las obras objeto del pliego de condiciones, como maquinaria, herramienta, medios auxiliares, etc.

CAPITULO 6. DAÑOS CAUSADOS EN LAS INSTALACIONES O A TERCEROS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los daños de cualquier clase, que por negligencia, impericia o imprudencia durante los trabajos o como consecuencia de los mismos se causen en las instalaciones o se produzcan a terceras personas o bienes situados en las dependencias afectadas en esta licitación, serán de la entera responsabilidad de la empresa adjudicataria, quien para la cobertura de posibles daños que cause, concertará con una Compañía de Seguros, Póliza de Responsabilidad Civil de cuantía suficiente, la cual se remitirá en el momento de la firma del contrato.

CAPITULO 7. MEDICIONES

Las empresas concursantes deberán cotejar y comprobar las mediciones establecidas en el ANEXO y en caso de que hubiera alguna inconformidad con éstas deberán ponerlo de manifiesto en la oferta, no habiendo lugar a ningún cambio en las mismas con posterioridad a la adjudicación. De lo contrario se entiende que acepta la obra en su conjunto.

CAPITULO 8. VALORACION DE OFERTAS

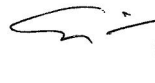
Estos criterios están definidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Móstoles, 7 de Mayo de 2008

Vº Bº



Fdo.: Victoriano Díaz García
DIRECTOR MANTENIMIENTO



Fdo.: Miguel Ángel San Martín
JEFE SERVICIO MANTENIMIENTO



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD



A N E X O



AYUNTAMIENTO
DE MOSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

PRESUPUESTO

PAVIMENTACIÓN ZONA ANEXA A E.PRINCIPAL EN C.P.ROSALIA DE CASTRO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO 01 PAVIMENTACION ZONA ANEXA PABELLON PRINCIPAL				
01.01	m2 DEMOL.SOLERAS H.M.<25cm.C/COMP. Demolición de soleras de hormigón en masa, hasta 25 cm. de espesor, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.			
01.02	m3 CARGA TIERRAS C/MINICARGADORA Carga de tierras procedentes de excavaciones, sobre dumper o camión pequeño basculante, con minicargadora, y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir el transporte.	212,25	21,80	4.627,05
01.03	m3 TRANS.ESCOM.VERT.<20 km.S/CAM. Transporte de escombros al vertedero, en camiones basculantes de hasta 20 t. de peso a una distancia menor de 20 km., considerando ida y vuelta incluso canon de vertedero y sin incluir la carga.	318,38	13,86	4.412,75
01.04	m3 EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	318,38	10,83	3.448,06
01.05	m3 RELL/COMP.ZANJA C/RANA C/APOR. Relleno, extendido y compactado con tierras de préstamo en zanjas, por medios manuales, con pisón compactador manual tipo rana, en longadas de 30 cm. de espesor, con aporte de tierras, incluso carga y transporte a pie de tajo y regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.	27,36	16,34	447,06
01.06	ud IMBORNAL SIFÓNICO DE OBRA Imbornal sifónico para recogida de aguas pluviales, tipo ayuntamiento, construido con fábrica de ladrillo macizo tosco de 1/2 pie de espesor, recubido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I; partición interior para formación de sifón, con fábrica de ladrillo H/D a tabicón, recubido con mortero de cemento; enfoscado y bruñido por el interior, con mortero de cemento M-15 y con rejilla de fundición sobre cerco de ángulo, terminado y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5.	27,36	43,86	1.200,01
01.07	m. TUBO PVC COMP. J.ELÁS.SN4 C.TEJA 250mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 4 kN/m ² ; con un diámetro 250 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.	9,00	121,63	1.094,67
01.08	ud ACOMETIDA RED GRAL.SANEAMIENTO Acometida domiciliar de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 20 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de hormigón en masa de enchufe de campana, con junta de goma de 30 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/I, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	38,00	52,92	2.010,96
		2,00	565,43	1.130,86



AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

01.09	ud ARQUETA LADRI.REGISTRO 51x51x65 cm. Arqueta de registro de 51x51x65 cm. de medidas interiores, construida con fábrica de ladrillo perforado tosco de 1/2 pie de espesor, recubido con mortero de cemento M-5, colocado sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 10 cm.de espesor, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15 redondeando ángulos, ligeramente armada con mallazo, enfoscada y bruñida por el interior con mortero de cemento M-15, y con tapa y marco de hormigón armado prefabricada, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5.	8,00	100,86	806,88
01.10	m3 RELLE/APIS.CIELO AB.MEC.C/APORTE Relleno extendido y apisonado con tierras de préstamo a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, con aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares.	63,68	24,91	1.586,27
.11	m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=15 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma a elegir por la Dirección Técnica tanto moldes como colores, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p.. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente.	577,50	37,39	21.592,73
TOTAL CAPÍTULO 01 PAVIMENTACION ZONA ANEXA PABELLON PRINCIPAL				42.357,30
TOTAL				42.357,30



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

RESUMEN DE PRESUPUESTO

PAVIMENTACIÓN ZONA ANEXA A E.PRINCIPAL EN C.P.ROSALIA DE CASTRO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	PAVIMENTACION ZONA ANEXA PABELLON PRINCIPAL.....	42.357,30	100,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	42.357,30	
	13,00% Gastos generales.....	5.506,45	
	6,00% Beneficio industrial.....	2.541,44	
	SUMA DE G.G. y B.I.	8.047,89	
	16,00% I.V.A.....	8.064,83	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	58.470,02	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	58.470,02	

siende el presupuesto general a la expresada cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS con DOS CÉNTIMOS



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

PRESUPUESTO

PINTURA INTEGRAL DE PARAMENTOS EN CP CELSO E.FERREIRO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS				
01.01	m ² PREPARAC.Y LIMPIEZA PARAM.EDIFICIO PRINCIPAL Preparacion y limpieza de paramentos verticales y/o horizontales, por medios manuales, para su posterior revestimiento, incluso montaje y desmontaje de andamios, repasos de albañilería, reparación de rozaduras de muebles en paramentos, guarnecidos y enlucidos de yeso, quitado de grapas, retirada de escombros a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.			
01.02	m ² DESPEJE Y RETIRAD.MOB.EDIFICIO PRINCIPAL Despeje y retirada de mobiliario y demás enseres existentes por medios manuales, desmontaje y montaje, así como su posterior recolocación, montaje y desmontaje de espalderas y demás elementos fijos a paramentos.	4.605,43	1,42	6.539,71
		3.615,03	1,14	4.121,13
TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS.....				10.660,84



**AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES**

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

CAPÍTULO 02 PINTURA EDIFICIO PRINCIPAL

02.01	m ² PINTURA AL TEMPLE PICADO BLANCO Pintura al temple picado blanco mate, sobre paramentos horizontales, dos manos, incluso mano de imprimación, plastecido.			
		3.615,03	3,79	13.700,96
02.02	m ² P.TEMPLE GOTELÉ PLAST.B/COLOR MATE EST. Pintura temple gotelé plastificado con pintura plástica mate estándar color a elegir por la Dirección Técnica, sobre paramentos verticales, con plastecido y proyectado de gota fina y tupida a una mano.			
		4.605,43	3,19	14.691,32
TOTAL CAPÍTULO 02 PINTURA EDIFICIO PRINCIPAL.....				28.392,28



**AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES**

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

CAPÍTULO 03 SEGURIDAD

03.01	u CASCO DE SEGURIDAD			
	Casco de seguridad, con amés de adaptación. Certificado CE. s/RD. 773/97 y RD. 1407/92.			
03.02	u PAR GUANTES DE LONA REFORZADOS	6,00	2,21	13,26
	Par guantes de lona reforzados. Certificado CE. s/RD 773/97 y RD. 1407/92			
03.03	u PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD	6,00	3,40	20,40
	Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero, Certificado CE. s/RD. 773/97 y RD. 1407/92.			
		6,00	10,12	60,72
	TOTAL CAPÍTULO 03 SEGURIDAD.....			94,38
	TOTAL.....			39.147,50



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

RESUMEN DE PRESUPUESTO

PINTURA INTEGRAL DE PARAMENTOS EN CP CELSO E.FERREIRO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	ACTUACIONES PREVIAS.....	10.660,84	27,23
2	PINTURA EDIFICIO PRINCIPAL.....	28.392,28	72,53
3	SEGURIDAD.....	94,38	0,24
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	39.147,50	
	13,00% Gastos generales.....	5.089,18	
	6,00% Beneficio industrial.....	2.348,85	
	SUMA DE G.G. y B.I.	7.438,03	
	16,00% I.V.A.....	7.453,68	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	54.039,21	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	54.039,21	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS



AYUNTAMIENTO
DE MOSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

PRESUPUESTO

REPARACIÓN DE PINTURA EN ZONAS COMUNES CP MIGUEL DE UNAMUNO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS				
01.01	m ² PREPARAC.Y LIMPIEZA PARAM.EDIFICIO PRINCIPAL Preparacion y limpieza de paramentos verticales y/o horizontales, por medios manuales, para su posterior revestimiento, incluso montaje y desmontaje de andamios, repasos de albañilería, reparación de rozaduras de muebles en paramentos, guarnecidos y enlucidos de yeso, quitado de grapas, retirada de escombros a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.			
		2.056,62	1,42	2.920,40
01.02	m ² DESPEJE Y RETIRAD.MOB.EDIFICIO PRINCIPAL Despeje y retirada de mobiliario y demás enseres existentes por medios manuales, desmontaje y montaje, así como su posterior recolocación, montaje y desmontaje de espalderas y demás elementos fijos a paramentos.			
		853,70	1,14	973,22
TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS.....				3.893,62



AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

CAPÍTULO 02 PINTURA EDIFICIO PRINCIPAL

02.01	m ² PINTURA AL TEMPLE PICADO BLANCO Pintura al temple picado blanco mate, sobre paramentos horizontales, dos manos, incluso mano de imprimación, plastecido.			
		853,70	3,79	3.235,52
02.02	m ² P.TEMPLE GOTELÉ PLAST.B/COLOR MATE EST. Pintura temple gotelé plastificado con pintura plástica mate estándar color a elegir por la Dirección Técnica, sobre paramentos verticales, con plastecido y proyectado de gola fina y tupida a una mano.			
		2.056,62	3,19	6.560,62
TOTAL CAPÍTULO 02 PINTURA EDIFICIO PRINCIPAL.....				9.796,14



**AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES**

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

CAPÍTULO 03 SEGURIDAD

03.01	u CASCO DE SEGURIDAD Casco de seguridad, con arnés de adaptación. Certificado CE. s/RD. 773/97 y RD. 1407/92.			
		3,00	2,21	6,63
03.02	u PAR GUANTES DE LONA REFORZADOS Par guantes de lona reforzados. Certificado CE. s/RD 773/97 y RD. 1407/92			
		3,00	3,40	10,20
03.03	u PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero. Certificado CE. s/RD. 773/97 y RD. 1407/92.			
		3,00	10,12	30,36
	TOTAL CAPÍTULO 03 SEGURIDAD.....			47,19
	TOTAL.....			13.736,95